

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

ARO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Numero 11.373

Subscription prices: Capital, 2'00; Fuera, 6'00; Portugal, 10'00; República Argentina, 40'00. Anticipado: 2'00. Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Lunes 26 de Octubre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Plaz. 0'40; Tercera 13 " " " 0'35; Reclamos y Gacetas... 0'50; Inserción Primera plana... 0'75. Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

PASANDO EL RATO

Bagatelas borbónicas

La República está de enhorabuena. Sus enemigos y detractores, los monárquicos, impotentes para toda acción práctica y efectiva se dedican al cultivo de la bagatela como lo atestigua el hecho siguiente: cuando veáis en una solapa una cintita verde que pudorosa resalta del color de la americana de quien la lleve, no penséis que el portador ostenta el distintivo de algún club deportivo. Ni que pueda gloriarse de pertenecer a alguna orden militar, ni civil. Es sencillamente, que el caballero portador de la americana con la cinta es un monárquico recalcitrante que ha buscado en el verde, lo que no le puede dar otro color. Y lo ha buscado y lo ha encontrado. Es la ventajita del verde.

Verde es el prado y verde es la ilusión de los monárquicos. Allí cada cual con sus ilusiones. Y si para alimentar las ilusiones del prójimo necesitamos segar un prado o todos los prados del país, acabaremos primero con los naturales y estamos propicios después a cultivar esparceta y alfalfa en tiestos y en macetas. Porque si se acaba el verde se termina la alegría.

En el verde, ¡quién lo diría! está la fórmula pura de las esencias monárquicas. Decir verde, no sabemos lo que será comerlo—es dar una clave de sentimientos monárquicos acendrados, como podéis ver aprovechando solo las letras del color: VERDE. Viva El Rey De España.

Aquí tenéis lo que está diciendo la cintita verde en el ojal de la americana de los caballeros monárquicos.

Los colores tienen su misterio y su sinfonía. Y el verde guardaba entre los pliegues de sus letras ese pudoroso grito que es a la vez una ilusión y una esperanza.

Después de que Permeiteir importase las patatas de Méjico se impuso el tubérculo a través de la campaña de propaganda en que la Corte y los cortesanos franceses lucían la flor de la patata como el más preciado galardón de la moda.

Y es que la Humanidad ha vivido siempre a costa de los símbolos. Cuando no los tiene, los echa de menos y los crea enseñada.

No por esa bagatela intransigente proscribimos nosotros, republicanos, la palabra verde del Diccionario. Al contrario, cada día nos gusta más. Ahí es nada una palabra que contiene un rompe-cabezas.

Y por otra parte con el verde no le va mal a todos los ojos y puede ser en definitiva la consolar de muchos estómagos.

Por nosotros, venga el verde a todo pasto, con la oferta sincera de que lo respetaremos en los ojales y hasta en las mesas y en los banquetes.

Luis CALAMITA

Adjudicación de subastas de obras públicas

En la Jefatura de Obras Públicas, se ha procedido a la apertura de los pliegos presentados para optar a las obras anunciadas.

Obras de acopio de piedra machacada, para la reparación del firme incluso su empleo, de los kilómetros 21, 22, 23 y 24 de la carretera de tercer orden de Belver de los Montes a la estación de la Tabla, ha sido adjudicada a don Valeriano Hernández Cuadrado, en 18.490 pesetas.

Obras de riego superficial con betún asfáltico, de la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo y de la Hiniesta a Carbajales (Ronda de Zamora), a don Félix Ortiz Landa, en el tipo de 17.335 pesetas.

Obras de riego superficial con betún asfáltico, de los kilómetros 64 y 65 de la carretera de segundo orden de Tordesillas a Zamora a la bajada de la estación del ferrocarril de Zamora, adjudicada a don Félix Ortiz Landa, en 21.575 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada para reparación del firme incluso su empleo, de los kilómetros 41 al 46, de la carretera de segundo orden de Benavente a Mombuey, adjudicada a don Gerardo Iglesias Vega en 30.800 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada para reparación del firme incluso su empleo, de los kilómetros 45 al 49 y 51, de la carretera de segundo orden de Tordesillas a Zamora, adjudicada a don José Fernández Blanco, en el tipo de 28.000 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada para reparación del firme de los kilómetros 19 al 23 de la carretera de segundo orden de la de Villacastín a Vigo a León, a don Frutos Adrover Garrido, en 34.456,42 pesetas.

Para conservación del firme incluso su empleo de los kilómetros 9 al 14 de la carretera de tercer orden de Ponfria a la de Salamanca a Fermoselle, a don Francisco Iglesias Ramos, en 26.000 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada incluso su empleo de los kilómetros 386 al 393 de la carretera de

primer orden de Villacastín a Vigo a don Nicolás López Grabino, en 38.700 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada incluso su empleo, de los kilómetros 51 al 52, 955, de la carretera de segundo orden de Villacastín a Vigo a León, a don Frutos Adrover Garrido, en 31.565,73 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada incluso su empleo, de los kilómetros 255, 256, 265 y 264, de la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo, adjudicada a don José Fernández Blanco, en el tipo de 41.050 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada, incluso su empleo, de los kilómetros 10 al 13 de la carretera de tercer orden de Camarzana de Tera a La Bañeza, al único postor don Gerardo Iglesias Vega, en 27.930 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada, incluso su empleo, de los kilómetros 234 al 238, de la carretera de Madrid a La Coruña, a don Maximiliano Peláez Blanco, en pesetas 24.999.

Obras de acopio de piedra machacada, incluso su empleo, de los kilómetros 247, al 251, de la carretera de primer orden de Madrid a La Coruña, a don Teodoro Primo Cuero, en 57.000 pesetas.

Obras de acopio de piedra machacada, incluso su empleo, de los kilómetros 41 al 44 de la carretera de tercer orden de Fonfria a la de Salamanca, Fermoselle, a don Francisco Iglesias Ramos, en 23.500 pesetas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Maria del Carmen Alarcón Navarero.

José Miguel Carretero.

DEFUNCIONES

Maria Purificación Sulve Alvarez, de cuarenta y ocho años.

MATRIMONIOS

José Gallego Martínez, con Benita Encabo Duque.

Gonzalo Arribas Martín, con Angeles Martín Alonso.

MADRID DIA POR DIA

La vida comienza mañana

Un día ausente de Madrid, no habiendo salido de Madrid. He aquí mi caso de ayer. No leí un periódico. No anduve por la calle. No fui a un café. Nada. La ausencia de Madrid, dentro de Madrid.

Estuve de boda. Se ha casado nuestro compañero en París Luis Arquer. De París vino, por la madrileña gentil. Gentilísima. Una madrileña de tipo francés. Un dibujo del "Vogue". Sencillamente...

Música de órgano. Iglesia resplandeciente. Solemnidad. En los ojos el cristal de las lágrimas. ¿Por qué? Las lágrimas en las bodas por el amor son como piedras preciosas de la tristeza de los que no conocieron el amor. En la ruta, son como las primeras flores melancólicas del ramo de las separaciones definitivas. Los hijos, se mueren un poco para los padres el día que se casan. Ley de vida. Marcha nupcial. Triste, no por nupcial, sino por lo que tiene de marcha.

En la estación, han echado a volar las palomas de los pañuelos en el último adiós. Luego esas palomas anidan en los ojos y se beben las lágrimas. Y el tren, abriendo las nuevas rutas. Subrayando el camino de dos vidas. En su marcha el tren, repite el nombre de los seres que se quedaron, pero esta vez, todo queda sintetizado en un eco: a-mor, a-mor. Qué de prisa va el tren...

La noche, tiende sobre los amantes desposados el velo sublime del silencio. Se oye el latir de los corazones. La soledad, pasea sus galas al borde del camino de hierro. Los hombres inventaron un pueblo para estas noches amorosas que sirven de pórtico a las dos vidas que se

unen. Y el pueblo, lo llenaron de jardines. Porque los hombres saben, que el amor es amigo de las flores y las necesita. Las necesita para el día siguiente en que amanecen marchitas las flores de azahar. Y sin embargo, ese despertar no tiene precedente en la historia de las vidas. Es único. No se olvida nunca. ¿Qué tristeza tan grande al abandonar aquel pueblo, al que por lo general no se vuelve nunca y donde se dejó lo mejor de la vida!...

Y otra vez el tren. Se ha empujado la locomotora, para emprender la ruta definitiva. Todos los caminos van a Roma. Pero solo existe un camino para ese pueblito de los jardines al que no se puede volver. Y no se vuelve, porque si se regresase, no nos despedirían ya las palomas de los pañuelos. Hay algo que se quedó allí y que no se puede recoger. La noche aquella, muere para siempre con las primeras luces del amanecer. Es decir, se amanece a otra vida. La vida de la noche anterior, murió en aquella noche. Y fué enterrada en el amanecer a los acordes de la marcha nupcial...

El hombre durmió a la sombra de la muchachita en flor y despertó a pleno sol, de la plena mujer

Los novios antes de marchar, me dieron un tarjetón para que les escribiese unas líneas. Y yo las escribí, pensando en Guido de Verona. Ni yo mismo sé bien por qué pensé en el novelista italiano, pero fué así. El momento ejerció sobre mi ánimo una extraña sugestión filosófica y escribí:

La vida, comienza mañana...

Joaquín Romero-Marchent

CARTA DE BERLÍN

Los progenitores del momento alemán

El concilio político de Bad-Hartzburg, ha fracasado. Las derechas se reunieron allí para combatir al nuevo Gobierno preparando una votación en el Reichstag, y la votación ha fallado. Por veinticinco votos de mayoría la Cámara alemana ha expresado su confianza al Ministerio Brüning.

Como todo momento político que se fragua en la lucha de partidos, a este momento público por el que pasa Alemania se le achacan ascendencias diversas, paternidades sin cuento. No seremos tan necios que salgamos en defensa de ese momento atribuyéndole condición de hijo legítimo—queremos decir con legítimo "hijo de un solo padre", aunque ya sabemos que "legítimo" es término gramatical que, jurídicamente y en el sentido que nosotros lo usamos hoy, es manejado con desproporción ingenua.—No defendemos pues, tal momento como debido exclusivamente a Brüning; pero tampoco nos sumamos al criterio de considerarlo hijo de muchos. Para terminar con este párrafo: La confianza expresada por el Reichstag al poder ejecutivo se debe a Brüning y a Hjalmar Schacht, el ex-gobernador de Reichsbank.

Hjalmar Sech acht, pronunció un discurso movido por los engranajes de la más exigente crítica. El discurso era concluyente contra el Gobierno, y además la negación rotunda del crédito de Alemania en el exterior. El segundo contenido del discurso, era inconsciente. El orador, entregado de lleno a la diatriba, galopó con ella a velocidad de locura, y no advirtió lo peligroso de la carrera, porque como todos los vértigos dominados, estos son tentaciones irrefrenables. Hjalmar al principio del discurso,—del galope—

quizás supiera lo accidentado del terreno que iba a pisar; pero una vez vencido el temor, el vértigo, el galope de locura fué la tentación irrefutable. Y con este antes que mermar el prestigio del Gobierno. Schacht, contribuye a acrecentarlo.

El ministro de Hacienda y Brüning a un mismo tiempo, salieron al paso del ex-gobernador, reflexivos, convincentes. El Gobierno, dijeron mantendrá a toda costa el cambio actual de la moneda alemana; porque el país está dispuesto a todos los sacrificios antes de consentir la desvalorización del marco. Y como argumento del más sensitivo poder, ambos ministros apoyaron su política prometida, resaltando los peligros de la inflación, sobradamente experimentada por Alemania con calamitosos resultados.

Si a esta reacción defensiva contra la censura, defensa que limitó con los extremos más enérgicos, se suma la poderosa personalidad de Brüning, a la actitud reciente del Reichstag es fácil encontrarse su justificante. Brüning, contra todos sus defectos, tiene la virtud de su austeridad. Y nada hay que consiga el ascenso de los pueblos como el gesto parco y la energía de trazo recto. No de otra manera si no atribuyendo a ésta virtud de Brüning la cualidad persuasiva, se explica su arribada a cancelar sin haber pasado por cargo ministerial alguno, ni siquiera el de subsecretario.

No pues tantas paternidades para el momento político alemán. El prestigio de Brüning y la ocasión que le diera Hjalmar para perfilar con más definida línea su virtud, ha sido la concausa que ha dictado la votación del Reichstag. Buscar otras paternidades es empeño vano.

E. Kruger

El obrerismo y el coste de la vida

El trabajo individual es el capital mayor de que un pueblo puede disponer.

El capital del trabajador lo constituye su trabajo, el rendimiento mayor de sus actividades físicas o intelectuales, jamás redonda en pro de más capital para su peculio y sí en beneficio progresivo para el pueblo, para la sociedad o empresa, o para el propietario y capitalista a quien presta su servicio. La carestía de la vida se le impone y el valor mayor de las cosas, no compatible con los jornales bajos, no puedan el empleado y el obrero cargarlo a ningún cliente, y, por consiguiente, lo sufren directamente. Porque son obreros y funcionarios, brazos e inteligencias productores de energía útil, cuyo valor en el mercado social no lo fijan generalmente los trabajadores ni intervienen directamente en el beneficio de la obra producida.

En la hora de la justicia social, habrá que recordar a muchos plutócratas actuales, financieros de grandes empresas, que su enriquecimiento fué debido a costa del trabajo de los humildes, pues cuando se afirma de un hombre que realiza grandes negocios, grandes ganancias, precisa observar sino son innumerables los explotados. A estos señores enchufadores de destinos con múltiples nóminas, a esos otros, mangleadores de Sociedades anónimas industriales y bancarias, debe reducir el Gobierno de la República de trabajadores, vigilando atentamente las maniobras que a diario encubiertamente realizan.

Relacionando el coste de la vida actual con la remuneración por el trabajo, observamos que, en tanto que la agricultura, la industria y el comercio cargan una PLUS VALIA ilimitada a los productos recolectados, industriales y manufacturados y de intercambio, compensando el valor del dinero, el funcionario, empleado u obrero con haberes limitados, sufren todos los gravámenes, recayendo directamente sobre ellos toda la carestía de la vida.

Hasta ahora no se han apercebido los capitalistas que el aumento de sus rentas ha sido realizado por el trabajo intelectual y manual de sus asalariados, en tanto que estos deambulan en la semidieta forzosa.

El valor actual de la moneda, y, por consiguiente, de los salarios pagados con ella, es ficticio, nominal; el valor efectivo con arreglo a las necesidades de la vida, merma considerablemente la equivalencia de la peseta, es decir, que hoy el valor adquisitivo de la moneda se ha rebajado considerablemente.

A medida que se alzarán en pequeña cantidad los haberes del trabajo, ha crecido en progresión mayor el valor de los medios imprescindibles para la vida humana, produciéndose un desnivel más accentuado de recursos sociales entre ricos y pobres.

La vida económica que en el mundo entero se integra por el capital y el trabajo, está alterada porque al primero se le otorgan todos los beneficios de la producción, dejando únicamente los residuos para los agentes del trabajo.

Es preciso buscar una repartición armónica y fraternal de los provechos obtenidos en la obra elaborada o cuando menos atenuar las desigualdades, teniendo en cuenta las violencias tiránicas que acarrear a los países las diferencias sociales entre el capitalismo encumbrado y todopoderoso y la pobreza hambrienta y con ansias renovadoras de su existencia.

Miguel ANCIL GALARZA

La gran fiesta de Los Previsores del Porvenir

Como ya teníamos anunciado, el sábado por la tarde llegaron a esta capital el excelentísimo señor don Fernando Juárez de Tangil y de Angulo, Presidente del Consejo de Administración de Los Previsores del Porvenir y don Francisco Pérez Fernández, Director general, Decano y asociado número 1.

Su visita tenía por objeto asistir a los actos organizados por la Comisión local de esta Sección de Zamora con motivo de la bendición de la bandera social.

Comenzaron éstos, ayer, domingo a las diez de la mañana en el templo de San Andrés, con la bendición de la bandera y la celebración de misa solemne a la que asistieron numerosos asociados, siendo honrado tan hermoso acto con la presencia del ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis y actuando de madrina la encantadora señorita Felisa Ramos, acompañada de un bello grupo de señoritas previsoras.

Una vez terminada la misa, los concurrentes se trasladaron al Hospital de Sotelo, donde esperaban unos 2.000 niños procedentes de todas las escuelas de la capital, siendo obsequiados con gran cantidad de bombones "previsores".

El Presidente del Consejo y Director general, acompañados de una multitud entusiasta, marcharon al Teatro Principal, al objeto de dar su anunciada conferencia sobre divulgación social.

El teatro presentaba magnífico aspecto estando totalmente ocupadas todas las localidades y los palcos rebosantes de bellas señoritas que

constituyeron la nota más simpática del acto.

Hablaron el Presidente de la Comisión local, el Presidente del Consejo de Administración y el Director general señor Pérez Fernández, presidiendo el alcalde de esta capital, don Cruz López.

Por exceso de original no podemos hoy ocuparnos de los discursos pronunciados, todos ellos llenos de oratoria y demostrativos de la gran obra social realizada, por tan admirable Institución, prometiendo ocuparnos mañana con más detalle, ya que fueron tan admirables que bien merecen reseña aparte.

Terminó el acto a las doce y medio, a cuya hora se celebró en los Salones altos del Café París el banquete en honor de tan ilustres huéspedes.

Asistieron más de cien comensales, entre los que se contaban numerosos representantes de las Secciones de otros tantos pueblos de la provincia.

Este estuvo servido con el esmero ya famosos de los señores dueños del donatario café.

Don Fernando Suárez de Tangil y don Francisco Pérez Fernández, marcharon a las dos y media en automóvil con dirección a Medina, con objeto de estar ayer noche en Madrid, donde su presencia era necesaria.

A continuación del banquete, la gente joven organizó un magnífico baile que duró hasta las cinco de la tarde, extasiándose todos con el divino arte de Terpsicore.

LA ROSA DE ORO

Presenta en sus grandes secciones de **Lanas, Paños, Bucles y Trenzados** para **ABRIGOS y VESTIDOS** todo lo que por la orientación de la moda ha considerado digno de su **SELECTA CLIENTELA**; los precios según costumbre, los más convenientes.

Visítenos y conocerá nuestras grandes colecciones

La Facultad de Pedagogía

En breve aparecerá el decreto creando la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Madrid. Por esta causa se cerrará la Escuela Superior del Magisterio, que fué creada en 1909.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor, agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete.

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

"LA GACETA"

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

"HACIENDA.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que someta a deliberación de las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 300.000 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Instrucción pública para los gastos que se originen por el servicio de matrícula gratuita, residencias y subsidios para alumnos seleccionados en todos los centros docentes dependientes de dicho departamento.

Otro ídem id. id. sobre concesión de un crédito extraordinario de ciento cincuenta mil pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Trabajo y Previsión con destino a los gastos que se deriven de la implantación de Delegaciones provinciales de Trabajo de carácter permanente.

Otro ídem id. id. sobre concesión de un suplemento de crédito de 6.347,23 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Justicia para satisfacer diferencias de sueldos a los magistrados nombrados presidentes de las Salas cuarta y quinta del Tribunal Supremo.

GUERRA.—Orden circular disponiendo queden exceptuados de desempeñar los cargos de jefe de los servicios de Intendencia en los Hospitales Militares, los jefes de las Inspecciones, los de las Comandancias de Intendencia y los primeros jefes de las Intendencias divisionarias.

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 703,4 milímetros.
Temperatura máxima, 17 grados.
Temperatura mínima, 2 grados.
Dirección del viento, NE.
Cantidad de lluvias, en el día, 30 litros por metro cuadrado.

Nueva Agencia de Negocios

PRONTITUD Y ECONOMIA en la gestión de documentación y asuntos en general. Destinos públicos por guerra.

CONVOCATORIAS
De 500 plazas de carteros urbanos.

De ingreso en el Cuerpo de Seguridad, para licenciados del Ejército.

Para la documentación y condiciones, no deje de informarse en **NUEVA AGENCIA**.
San Andrés, número 34 Zamora

Los terrenos adquiridos con destino a embalses

En el Consejo de ministros último se autorizó al ministro de Hacienda para someter a la deliberación y aprobación de las Cortes constituyentes un proyecto de ley disponiendo tributen por el número 25 de la tarifa del impuesto de Derechos reales los actos y contratos que se realicen u otorguen por las Empresas de aprovechamientos hidroeléctricos para adquirir terrenos con destino a embalses.

Dicho proyecto de ley dice así:
Artículo 1.º Los actos y contratos que se realicen u otorguen por las Empresas concesionarias de aprovechamientos hidroeléctricos para adquirir terrenos destinados a embalses ateniéndose a los respectivos proyectos, tributarán por el número 25 de la tarifa del impuesto de Derechos reales que se refiere a la expropiación forzosa de terrenos con destino a obras en virtud de concesiones administrativas no reversibles, aun cuando en equivalencia del valor de los bienes expropiados se entreguen otros inmuebles a los propietarios desposeídos. Por tanto, no constituirá acto sujeto al impuesto de Derechos reales la adquisición por los propietarios expropiados de los bienes inmuebles que por las Empresas concesionarias se les entreguen en equivalencia o como permuta de aquellos de que fueron desposeídos.

Art. 2.º Se declaran exentos del referido impuesto los contratos que las Empresas concesionarias de aprovechamientos hidroeléctricos han gan para adquirir inmuebles por el exclusivo objeto de transmitirlos a los propietarios expropiados para realización de las obras de embalses en equivalencia de los bienes a que esa expropiación afecte.

Art. 3.º Para obtener los beneficios tributarios a que se refieren los precedentes artículos será indispensable que en los documentos medianos de los cuales se efectúe la adquisición de inmuebles por las referidas Empresas concesionarias y su transmisión a los propietarios expropiados se haga constar de modo inequívoco que una y otra se realizan únicamente para sustituir por aquellos los inmuebles que fueron objeto de expropiación para ejecutar las obras de embalse. Si no llegara a transmitirse a los propietarios expropiados alguna finca de las adquiridas con tal destino, las Empresas habrán de satisfacer el impuesto correspondiente, con un recargo de 10 por 100, sin que en ningún caso el pago del tributo pueda diferirse por un período superior al invertido en la construcción del embalse dentro de cuyo perímetro estén comprendidos los inmuebles expropiados correspondientes a aquellos otros que se compraron con el fin de entregarlos en su sustitución a los propietarios respectivos.

Art. 4.º Para obtener los beneficios tributarios a que se refieren los precedentes artículos será indispensable que en los documentos medianos de los cuales se efectúe la adquisición de inmuebles por las referidas Empresas concesionarias y su transmisión a los propietarios expropiados se haga constar de modo inequívoco que una y otra se realizan únicamente para sustituir por aquellos los inmuebles que fueron objeto de expropiación para ejecutar las obras de embalse. Si no llegara a transmitirse a los propietarios expropiados alguna finca de las adquiridas con tal destino, las Empresas habrán de satisfacer el impuesto correspondiente, con un recargo de 10 por 100, sin que en ningún caso el pago del tributo pueda diferirse por un período superior al invertido en la construcción del embalse dentro de cuyo perímetro estén comprendidos los inmuebles expropiados correspondientes a aquellos otros que se compraron con el fin de entregarlos en su sustitución a los propietarios respectivos.

Art. 5.º Para obtener los beneficios tributarios a que se refieren los precedentes artículos será indispensable que en los documentos medianos de los cuales se efectúe la adquisición de inmuebles por las referidas Empresas concesionarias y su transmisión a los propietarios expropiados se haga constar de modo inequívoco que una y otra se realizan únicamente para sustituir por aquellos los inmuebles que fueron objeto de expropiación para ejecutar las obras de embalse. Si no llegara a transmitirse a los propietarios expropiados alguna finca de las adquiridas con tal destino, las Empresas habrán de satisfacer el impuesto correspondiente, con un recargo de 10 por 100, sin que en ningún caso el pago del tributo pueda diferirse por un período superior al invertido en la construcción del embalse dentro de cuyo perímetro estén comprendidos los inmuebles expropiados correspondientes a aquellos otros que se compraron con el fin de entregarlos en su sustitución a los propietarios respectivos.

Francisco Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Consulta y Laboratorio
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
TISIÓLOGO (-) - RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
RONDA DE SANTA CLARA, 6

DOCTOR - E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

F. G. A. M. A. Z. O.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 26

F. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

Partidos de futbol en España

MADRID, 3; NACIONAL, 1
En el campo de Chamartín se celebró este encuentro con poca entrada. Arbitró el colegiado Espinosa y los equipos se alinearon así: Madrid, Zamora, Ciriaco, León, Bonet, Peña, Lazcano, Regueiro, Bestit, Hilario y Eugenio.

C. D. Nacional.—Marchuca, Mari. Olaso, Sánchez, Iturraspe, Pileño, Calleja, Iglesias, Moriones, Benitez y Ortiz de la Torre.

Todo el partido, se emplearon a fondo los jugadores. Lazcano creó momentos de verdadero peligro. En la segunda parte el Nacional jugó a la defensiva. Demostró este partido que Bonet en el puesto de medio centró no encaja bien, y que Peña está muy desentrenado. El mejor jugador de los 22 fué Leoncito. El segundo gol de Madrid fué el mejor de la tarde: Lazcano cogió la pelota y en una internada, escapó a la puerta contraria y remató a goal.

IBERIA, 5; CASTILLA, 0
No obstante el tanteo el Iberia necesitó emplearse a fondo para vencer a su rival.

ATHLETIC, 5; VALLADOLID, 0
El juego fué muy violento hasta el punto de que el árbitro tuvo que expulsar del campo a dos jugadores del Valladolid.

Andalucía.—El partido entre el Sevilla y el Córdoba se suspendió a causa de la lluvia. Betis 2; Recreativo de Huelva, 1.

Baleares.—Mallorca, 3; Athletic, uno.

Cartabria-Asturias.—Sporting, 6; Gijón, 1. Eclipse, 2; Stadium, 2. Ovie, 1; Racing, 0.

Cataluña.—Cataluña, 3; Sabadell, uno. Barcelona, 3; Júpiter, 2. Manineto, 3; Badalona, 1.

Galicia.—Celta, 4; Deportivo, 1. Orense, 2; Eiríña, 0.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—Logroño, 1; Donostia, 0. Unión de Irún, 6; Zaragoza, 0.

El partido entre el Euskalduna y el Osasuna, se suspendió a causa del temporal.

Murcia.—Murcia, 6; Hispania, 0. Hércules, 2; Elche, 2. Cartagena, 5; Imperial, 1.

Valencia.—Castellón, 3; Gimnástico, 0. Valencia, 9; Sporting, 0. Sagunto, 3; Levante, 1.

Vizcaya.—Athletic, 4; Baracaldo, 3. Arenas, 3; Erandio, 1.

LETRAS DE LUTO
Doña Tomasa Alonso Alvarez

Ayer hizo un año que cristianamente, como había vivido, entregó su alma a los designios del Todopoderoso, la distinguida y respetable señora doña Tomasa Alonso Alvarez, viuda de don Vicente García Vilaplana, persona que por las excelentes prendas de carácter que atesoraba gozaba de grandes estimaciones y respetos.

Esta mañana a las diez y en la iglesia parroquial de San Vicente se celebró solemne funeral de cabo de año aplicado por el descanso eterno del alma de la finada, asistiendo a los cultos religiosos numerosas personas de todas las clases sociales.

En esta fecha de triste recordación reiteramos a la familia atribulada la expresión de nuestro pésame, a la vez que elevamos al Cielo una plegaria por el descanso eterno del alma de la respetable doña Tomasa Alonso (q. e. p. d.).

F. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

Los toros en España

Madrid.—Después de tres suspensiones ha sido nuevamente suspendida la corrida que había de celebrarse el domingo y en la que tomaba la alternativa Victoriano de la Serna, Completaban el cartel Joselito, Bienvenida y Félix Rodríguez. La suspensión ha sido motivada por la lluvia.

Las corridas anunciadas para el domingo en Cádiz, Sevilla, Valencia, Córdoba y Jerez se han suspendido también por lluvia.

NOTICIAS
Es posible que se suspenda el festival que había de celebrarse en la plaza de Madrid a beneficio de los Comedores de Caridad y en la cual había de tomar parte Juan Belmonte.

Parece que ya no se derribará la vieja plaza de toros de Madrid. A ello se oponen diferentes entidades madrileñas.

Este invierno explotará la Plaza de Tetuán de las Victorias el señor Bureta el que se propone dar novilladas económicas empezando los festejos a las dos y media de la tarde.

F. G. A. M. A. Z. O.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 26

Teatro Principal

Con unos llenos rebosantes, se proyectó ayer esta película de la Cines, hablada en español con acentos típicamente mejicanos.

El argumento de "El hombre malo" se asemeja a las historias que el vulgo imputaba al bandolero Luis Candelas; y así vimos que por las buenas o por las malas Pancho López, que era el terror de los ranchos, se erige en árbitro de vidas y haciendas y compone a su gusto las cuestiones materiales y amorosas.

Que sobra un hombre para hacer felices a dos que se quieren? pues se le da un tiro y asunto terminado. ¿Que una hipoteca vence y no hay dinero para cancelarla? se amenza al usurero y éste atemorizado suelta las pesetas.

Antonio Moreno, que hacía de hombre malo, le pareció bueno al respetable y le aplaudió varias veces. Del reto de los intérpretes solamente Andrés de Seguro y Juan Torená acertan discretamente con sus papeles. Los otros quedaban bien parados si siguieran en las redes del protagonista.

El diálogo de "El hombre malo" adaptación de Baltasar F. Cúe, nos pareció apropiado y la sonoridad clara y limpia. Los escenarios son escasos y se nota la falta dinámica en su desarrollo.

La película de dibujos, "Mickey en la selva", se celebró con francas risas.

Esta noche se estrena la selecta obra de la Warner Bros "En la frontera", a cargo de Monte Blue, Armida y el célebre perro Retintin, cuya primera parte se exhibió ayer y promete ser muy divertida.

Mañana reaparece la gentil Dorothy Mackail en el superfilm "El anzuelo del vestir", perteneciente al programa de la First National.

HACHE

La Sección femenina auxiliar del Cuerpo de Prisiones

En el Consejo de ministros celebrado último se aprobó un decreto del ministerio de Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Se crea una Sección especial en el Cuerpo de Prisiones, denominada Sección femenina auxiliar del Cuerpo de Prisiones, a la que se encomendará el servicio de vigilancia y custodia de las reclusas en la Prisión Central de Mujeres de Alcalá de Henares, Reformatorio de Mujeres de Segovia y Prisiones provinciales de Mujeres, de Madrid, Barcelona y Valencia, así como la instrucción y educación de las mismas, bajo la dependencia de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, encargado de la dirección y administración de tales establecimientos.

Art. 2.º Se ingresará en esta Sección femenina mediante concurso, que oportunamente convocará el ministerio de Justicia y al que podrán acudir cuantas mujeres de veintiseis a cuarenta y cinco años de edad lo soliciten, y a las que se exigirán conocimientos de cultura general, nociones de Gramática, Geografía, Historia y Aritmética, siendo preferidas entre las concursantes las que presenten algún título facultativo o acrediten el conocimiento de algún oficio de especial aplicación a las actividades de la mujer.

Art. 3.º Las solicitantes tendrán que seguir luego un cursillo especial, durante el tiempo que se determine, para adquirir los conocimientos penitenciarios indispensables al debido ejercicio de la misión de asistencia cultural y educación de las reclusas que se las encomienda.

Art. 4.º Finalizado el cursillo preparatorio, los profesores encargados de las enseñanzas, reunidos en Junta, propondrán al ministro las que deban ser aprobadas para constituir la Sección femenina auxiliar del Cuerpo de Prisiones que por el presente decreto se crea.

Art. 5.º El sueldo de ingreso al crearse la Sección será de 4.000 pesetas para las jefes que hayan de ponerse al frente de la Sección femenina en los cinco establecimientos mencionados, con derecho a percibir 1.000 pesetas de aumento por cada cinco años de servicio hasta el límite de 6.000 pesetas, y de 3.000 pesetas para las auxiliares, con derecho también al aumento de 1.000 pesetas por cada cinco años de servicio hasta el límite de 5.000 pesetas.

Art. 6.º Se crean cinco plazas de jefes de la Sección femenina auxiliar, con 4.000 pesetas, y 29 de auxiliares, con 3.000 pesetas, que es el número que de momento se estima preciso para atender a los servicios que han de tener a su cargo.

Art. 7.º Para el abono de haberes al personal que forme parte del de la Sección femenina auxiliar del Cuerpo de Prisiones se habilitará en el presupuesto del ministerio de Justicia para el año próximo de 1932 el crédito necesario, toda vez que hasta entonces no comenzará a ejercer sus funciones."

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Gremio de abogados

La Junta del Gremio de Abogados ha formado el reparto de la contribución industrial que ha de satisfacer cada uno de los agremiados, en el próximo año de 1932, el cual se halla en la Administración de Rentas a disposición del Gremio, durante los días que median desde el de la fecha al de la Junta de agravios que se celebrará el día 3 de noviembre próximo a las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Administración de Rentas públicas de esta provincia.

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO

Ex-alumno interno de Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

Consulta diaria
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

VISITA AL PANTANO DE LA CUERDA DEL POZO. SESION DE LA COMISION GESTORA

El Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, don Demetrio Delegado de Torres y todos los miembros que componen la Comisión gestora, han realizado una visita a las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, que en la provincia de Soria está construyendo la Mancomunidad.

Guiados en su recorrido por el Ingeniero Director de la Mancomunidad, don Eduardo Fungairino, el Ingeniero Jefe de la primera División, don Pedro Pérez de los Cobos, el Ingeniero de dicha División, don Jacobo Martos y el contratista de las obras, Ingeniero de Caminos, don Ramón Beamonte, los miembros de la Comisión gestora se informaron directamente y detenidamente del curso de los trabajos realizados y de toda la organización de los medios auxiliares merced a los cuales se está dando a la ejecución del Pantano un gran impulso. La visita fué muy interesante.

Aprovechando el viaje, en la Casa-administración del Pantano celebró la Comisión gestora su reunión semanal.

Entre otros asuntos, se confirmó la adjudicación provisional de las obras para construcción del primer trozo del Canal de San José a don Francisco Rodríguez, firmante de la mejor proposición presentada.

Se dió cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Aranda de Duero solicitando la subasta de las obras del Canal de Aranda, acordando la Comisión quedar enterada de ello con todo interés y manifestar que dicha obra ha sido incluida en el plan de trabajos urgentes remitido a la Dirección general de Obras públicas y podrá ser ejecutada cuando la Mancomunidad cuente con los créditos para ello necesarios.

Fué estudiada y resuelta una instancia del pueblo de Villanueva de Vañes sobre el arrendamiento de terrenos expropiados para el embalse del Pantano de la Requejada.

Se acordó, por último, que la Dirección técnica prepare el anuncio de concurso para la construcción de la parte metálica de la presa del Canal de San José.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY LUNES:
Extraordinario ESTRENO de la superjoya de "Warner Bros", hablada y cantada en parte en ESPAÑOL,

EN LA FRONTERA

Drama de emoción. Creación de la bellísima estrella ARMIDA, con el famoso perro RIN TIN TIN
Precios populares: BUTACA PATIO. 0'75 y 1'00

MANANA MARTES:

Otro estupendo ESTRENO SONORO de "First National". Comedia dramática,

"El Anzuelo del Vestir"

Por la bellísima DOROTHY MACKAIL

RECUERDE USTED ESTE TITULO

EL SARGENTO GRISHA

Un suceso como "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"

EL DOMINGO: ESTRENO espectacular

MUSICA ¡MAESTRO!

Toda en COLORES NATURALES

NUEVO TEATRO

HOY NO HAY FUNCION

EL JUEVES: POPULAR
La superjoya de "Artistas Asociados",

EL SIGNO DEL ZORRO

Por el coloso DOUGLAS FAIRBANKS
BUTACA DE PATIO 0'75

EL DOMINGO PROXIMO:
Otra creación de DOUGLAS FAIRBANKS

"Don Q. el hijo del Zorro"

PROXIMAMENTE: Reparación de la
COMPANIA DE ZARZUELA

SALVADOR VIDEGAIN

Sólo DOS DIAS con programas NUEVOS
"La Manta Zamorana" "Dolorettes"

"San Juan de Luz" "La Cara de Dios"

Crónica mercantil

Barcelona, 25.
El mercado de trigo sigue regu- larmente movido y se opera a los precios de estos días de 44,50 a 48,50 según procedencia; oferta copiosa. Valladolid, 25.

Sigue abundante la oferta de par- tidas de trigo y cotizan de 45 a 47 pesetas según procedencia, con es- casa demanda y operaciones poco activas, pues hay cierta indecisión en el curso del mercado y esto hace retraer un tanto para operar.

Lo poco que se hace es alrededor de la tasa.

En cuanto al detall, sigue entran- do alguna que otra centena de fane- gas y se paga a la tasa las clases buenas.

Hoy entraron por el CANAL: 600 fanegas a la tasa. ARCO 500 fanegas a la tasa.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Toxicólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratis para la Beneficencia, mar- tes y sábados de diez a once
RIBANA, 16, SEGUNDO

EL TEMPORAL

El huracán del sábado

El pasado sábado por la noche se desencadenó un huracán en nuestra capital que duró bastante tiempo.

La violencia del viento hizo que se rompieran muchos cristales y persianas y que se vinieran abajo numerosas chimeneas.

En el campo, el temporal causó grandes destrozos en el arbolado, arrancando de raíz muchos arbus- tos de gran tamaño.

La lluvia fué torrencial y duró toda la noche. Por dos veces se apa- garon las luces pero la avería fué subsanada rápidamente.

En el Cementerio gran número de sepulturas aparecen hundidas como si hubiérase registrado un fenóme- no sísmico.

A consecuencia del temporal de aguas la temperatura ha descendido en forma extraordinaria.

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la

Sastrería "La Ideal"
CLAUDIO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

**Nueva invitación pa-
ra solicitar el retiro
en el Ejército**

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

"Los generales, jefes y oficiales pertenecientes a los Cuerpos y em- pleos que a continuación se relacionan, podrán, si así lo desean, solici- tar el pase a la situación de segunda reserva o retiro, respectivamente, en las condiciones que se indican en los decretos de 25 y 29 de abril úl- timo y disposiciones complementa- rias en un plazo de doce días de du- ración, a partir de la publicación de esta orden.

Estado Mayor General.—Tenien- tes generales y generales de divi- sión.

Cuerpo de Estado Mayor.—Ten- nientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería.—Comandantes y capi- tanes.

Caballería.—Comandantes capita- nes y subalternos.

Ingenieros.—Subalternos.

Intendencia.—Subalternos

Intervención.—Comisarios de gue- rra de primera.

Sanidad.—Jefes, capitanes y sub- alternos (E. R.)

Veterinaria.—Subinspectores ve- terinarios de primera y veterinarios mayores.

Músicos mayores.

LE INTERESA VER
EN 4ª PLANA LA
SECCION DE ANUNCIOS

Los bienes comunales

La cuestión más importante entre las tratadas por el Consejo de mi- nistros fué la del proyecto de bienes comunales. Como el asunto ha pasa- do a la Presidencia, el ministro de Justicia se excusó de dar una refe- rencia ampliatoria detallada; pero hizo de todas maneras algunas acla- raciones de interés acerca de la finalidad y alcance del proyecto.

El ministro presentó en el Conse- jo unos esbozos de articulado que en lo fundamental fueron acepta- dos. A semejanza de lo hecho por la Junta Agraria nombrada para pre- parar la reforma, se fijan unas nor- mas a los Ayuntamientos para la preparación, deslinde y apeos de los bienes tenidos como comunales. De ello se encargarán las Juntas loca- les, y una vez hechos los deslindes se remitirán al ministerio de Fomen- to para su aprobación.

El proyecto dará lugar a otras disposiciones que complementen el proyecto de bases de reforma agraria. Esta es la finalidad principal del proyecto. Después vendrá un ter- cer decreto de contratos de arren- damiento, y probablemente habrá más tarde otro relativo a redencio- nes forales. Es decir, un decreto pa- ra cada uno de los grandes proble- mas que comprenden las reformas.

En cuanto al proyecto de arren- damiento, sabemos que consta de veintitantos artículos, y se puede considerar dividido en tres partes principales.

La primera se refiere a principios generales. La segunda afecta a la consignación de la renta, y la terce- ra, al procedimiento a seguir para la revisión.

En el primero de dichos apartados se explican los puntos esenciales que han de servir de base a los Jurados mixtos para reducir la renta. Se fija una escala, según los casos y las condiciones, con un tipo máximo y mínimo de renta, escala dentro de la cual han de moverse los Jurados.

Fija el segundo apartado el pro- cedimiento a seguir para consignar la renta, que será ante el juez de primera instancia donde no esté constituido el Jurado mixto y ante esta institución, si funciona ya. Se habla también de la forma en que se ha de consignar, señalando los casos en que ha de hacerse en dinero exclusivamente o en especie, y aque- llos otros en que será voluntaria la elección de la forma de consignar la renta.

El tercer apartado relativo al pro- cedimiento para realizar jurídica- mente la revisión del arrendamien- to, establece un juicio revisorio con acto previo de conciliación, y si no llegase a un acuerdo, se establecen unos trámites jurídicos abreviados que tienen alguna semejanza con los que regulan actualmente el fun- cionamiento de los Tribunales in- dustriales.

Se establece asimismo la facultad de acudir en recurso de alzada ante el ministerio de Trabajo.

La Junta Central Agraria susti- tuye a la antigua Comisión Agraria, y pasarán a ella todas las atribu- ciones que la misma tenía. Se am- pliará el número de miembros de la Junta, y se le añadirán dos nuevas secciones: la que corresponde a los Ayuntamientos y la que se refiere a los bienes comunales. Esta ampliación se hará con la mayor rapidez.

En cuanto a la aplicación de la ley de Defensa de la República, el Gobierno está decidido a no hacer uso de ella mientras no sea abso- lutamente imprescindible; y aun- que el pensamiento del Gobierno, expuesto en otras reuniones, era nombrar dos delegados, uno para Andalucía, y para cuyo cargo se in- dió al ex gobernador civil de Bil- bao señor Martínez Aragón y otro delegado para el Norte, para que fué también indicado el nombre del ex-gobernador civil de Lugo señor Calviño, de momento el Gobierno estimó que no son necesarios tales nombramientos, y por tanto, que- dan aplazados para el momento en que fuera necesario aplicar la ley.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

La cosecha de trigo en la provincia

En la Sección de Economía de este Gobierno civil, se ha completado la estadística de la cosecha de trigo y de las existencias de dicho cereal, según los datos facilitados por los Ayuntamientos de la provincia.

Las cifras que arroja dicha estadística son los siguientes en quintales mé- tricos:

	Cosecha de 1931.	Del año anterior.	Existencia 15 Seprbe
Alcañices.	87.754	559	82.891
Benavente . . .	134.138	2.076	137.250
Bermillo . . .	25.890	86	22.204
Fuenteauco . . .	76.542	724	68.938
Puebla . . .	2.770	2	2.766
Toro . . .	131.467	1.954	113.577
Villalpando . . .	143.130	2.738	135.079
Zamora . . .	133.615	1.801	116.877
TOTALES . . .	744.706	9.940	679.582

Noticias Generales

La sala de la Audiencia de Zamora ha dictado sentencia en la causa seguida por delito de estafa, contra Adolfo Huerfano Fernández y contra su esposa Perpetua González García, a la pena de dos meses y un día de arresto y multa de dos mil pe- setas y pago de costas a cada uno.

SE ARRIENDAN

Veintidós fanegas de tierra al pa- go de "El Polvorín" y se venden cepas para estufas y cocinas.
Para tratar, Alfonso de Castro, número 11, duplicado.

El guardián de la Prisión de Toro, don Esteban Mota Alonso, ha sido trasladado a la de Bermillo de Sa- yago.

Ha sido sentenciado a la pena de dos años de prisión correccional con la accesoria de suspensión de todo cargo público, profes- sión, oficio o derecho de sufragio y pago de costas procesales, a Cipriano García de la Iglesia (a) "El Ha- banero", por el delito de robo per- petrado en el Bar Avelino en diciem- bre del pasado año.

**C-L-I-N-I-C-A —: M-E-D-I-C-
Enfermedades del aparato digestivo**

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1. Zamora
DIATERMIA —: LABORATORIO

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETO
Consulta diaria de once a tres y de cuatro a seis

Con motivo de la supresión de pri- siones en varios partidos de la pro- vincia de Zamora, han sido trasla- dados a esta provincial, los jefes res- pectivamente de la de Alcañices y Villalpando, don Félix Emilio Fernán- dez y don Heliodoro Cifuentes, así como el oficial de la de Alcañices señor Bernal González.

**Atropellada por un
automóvil**

El sábado por la tarde, ingresó en el Hospital de la Encarnación Mar- celina Tundidor, de sesenta y un años, natural y vecina de Cazorra, que a las once de la mañana del mis- mo día, cuando se dirigía a implorar la caridad y próximo al molino de Corrales, fué atropellada por un au- to, que venía con dirección a Zamo- ra.

A consecuencia del atropello, el coche voló.

La lesionada ocupa cama en la sa- la de Santa Ana, y sufre fractura de ambos fémurs, contusión en la mano derecha y gran hematoma en el ojo izquierdo, siendo su estado de pronóstico grave.

CUEVAS
FOTOGRAFIA
Benavente, 2. - Santa Clara, 61

En el día de ayer ha sido puesto en libertad el arrestado gubernativo Sergio Bragado Pérez (a) "El Ga- bardina", por haber cumplido la mul- ta de 75 pesetas, impuesta por el Go- bernador civil de esta provincia.

La Sastrería SILVA
Ofrece a su clientela las últimas novedades de la temporada: : : :
SE NECESITAN OFICIALES Y APRENDIZAS

DEL GOBIERNO CIVIL

VISITAS DE COMISIONES

Limitados los días de recepción de comisiones, hoy por la mañana han sido numerosas las que han pre- tendido conferenciar con el excelen- tísimo señor Gobernador.

Cuando estuvimos en el Gobier- no esta mañana, eran más de treinta las comisiones de pueblos que es- peraban turno para conferenciar con el señor Quintanilla.

LA HUELGA DE BENAVENTE

El sábado, conforme estaba anun- ciado, conferenciaron con el Gob- ernador civil las comisiones mixtas de obreros y patronos de Benavente, hallándose presentes el Gobernador civil y el alcalde de aquella ciudad, así como el inspector provincial del Trabajo.

Después de larga conferencia se convino en que tanto los patronos

como los obreros se sometieran en cuanto se relaciona a los jornales a lo que acuerden los Comités Parita- rios del ramo de la fundición.

El señor Quintanilla no sabía esta mañana si por fin habían llegado a un acuerdo.

EN COOMONTE

El conflicto planteado en este pue- blo parece que tiende a empeorar, habiéndose ordenado la concentra- ción de fuerzas de la Guardia civil para garantizar la libertad de tra- bajo y el orden.

LA DE VILLANUEVA DEL CAMPO

El señor Gobernador civil no tie- ne todavía noticias del resultado de la visita hecha a este pueblo por el Comisionado que fué por delegación del Gobernador para solucionar el conflicto.

ULTIMA HORA

Varias noticias

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota en la que se hace constar que habiéndose re-anudado las negociaciones comer- ciales hispano italianas interrumpi- das en el mes de abril último habían salido para Roma los negociadores españoles.

En el ministerio de Estado han conferenciado extensamente esta mañana el señor Lerroux y el señor Pérez de Ayala con el ministro plenipotenciario de Suiza.

El ministro de Fomento, señor Al- bornoz, al recibir a los periodistas nos dijo que podía considerarse ter- minada la huelga de los ferroviarios andaluces.

El Gobernador de Málaga ha liber- tado a varios detenidos para evitar que se consideren esas detenciones como una coacción, puesto que hoy se celebrará una reunión de la que se esperan resultados favorables.

Un grupo de más de trescientos obreros sin trabajo ha recorrido hoy las calles céntricas de Madrid en ac- titud pacífica.

Al llegar al ministerio del Traba- jo se destacó una comisión que subió a conferenciar con el señor Lar- go Caballero, pidiéndole que adopte las medidas necesarias a fin de evi- tar los despidos en grandes masas como viene ocurriendo.

Largo Caballero les manifestó que a él, como ministro, solo le compete hacer que se cumpla la ley espe- cial.

Después, los huelguistas intenta- ron ser recibidos en la Presidencia, por el señor Azaña, pero no lo con- siguieron porque el Presidente se hallaba ausente.

En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado que ha falleci- do el guardia que fué herido por los pistoleros que intentaron el asalto a la Sucursal del Banco de Bilbao.

En la Ciudad Condal se ha solu- cionado la huelga del ramo de Trans- portes circunscribiéndose el paro a los obreros del puerto, pero ello no obstante trabajan unos 1.400.

En el resto de España la tranqui- lidad es absoluta.

En el ministerio de la Puerta del Sol se ha facilitado una extensa no- ta en la que se hace información acerca de la reciente visita que hicie- ron al ministro los directores de los diarios de Madrid para exponer al- gunos reparos a la Ley de Defensa de la República en lo que atañe a la Prensa.

Dice esa nota que la inquietud de que dan pruebas los directores de pe- riódicos de Madrid es injustificada ateniéndose el ministro a las decla- raciones hechas por el jefe del Go- bierno en el Parlamento.

Elogia el ministro el celo de los periodistas liberales en defensa de la libertad de Prensa e interpreta la solidaridad de los periodistas como símbolo del afianzamiento del es- piritu liberal al advenimiento de la República.

Creo que es innecesario el Regla- mento solicitado por los directores de periódicos porque ello represen- taría anticiparse a la ley de policía de imprenta que en su día han de vo- tar los diputados en la Cámara, li- bremente.

Agradece en esa nota la colabora- ción en defensa de la República que ofrecen los periodistas.

Después el ministro alude al pro- pósito de estar en contacto con los directores de los periódicos para me- jor laborar por el afianzamiento del régimen republicano y manifiesta que los periódicos pueden con entera libertad criticar y fiscalizar los actos de Gobierno no existiendo nin- guna amenaza para los que con la mi- ra puesta en el interés de la Patria, hagan censura justa e imparcial de los actos de los ministros.

Marcelino Domingo ha manifes- tado que se extenderá a las escuelas el uso del cine y la radio para llevar hasta el último rincón de España 'es adelantos de la Ciencia.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Banco Castellano.-Valladolid

Secursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autoriza- do por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudién- dose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.— A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.— A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.— A nombre de meo- res operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciem- bre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposicio- nes, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Le interesa al hacer sus comprar de INVIERNO visitar nuestra Casa, pues tenemos el mayor surtido en
Gabanes, Checos, Abrigos Cuero, Trincheras y Pellizas
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

B. AMIGO MALCOCINADO 4
TELEFONO, 303

Sanatorio Quirúrgico
del
Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1
(HOTEL)
Teléfono 309

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

I. Enseñanza graduada y cíclica. - Bachillerato. - Magisterio y Carreras especiales
Las clases dan principio el día 1.º de octubre, a cargo de competentísimos e ilustres profesores, especializados en la enseñanza

CIENCIAS

Srta. Carmen Moyano Palao, Licenciada en Ciencias
D. Manuel Amigo Torres, Licenciado en Ciencias
D. Eduardo No Hernández, Doctor en Ciencias
D. Pedro Ariasgago, Oficial de Telégrafos

D. Enrique Roldán y D. Agustín Colomina
Maestros Nacionales

LETRAS

D. G. Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras
D. Santiago Miguel, id. en id. id.
D. José Torrén de Bejar, id. en id. id.
D. Eduardo Hidalgo, Doctor en Teología

Queda abierta la matrícula. - Se admiten Niños y Niñas. - INTERNADO MODELO. - Máximas comodidades
Informes al Director. - Prolongación Avenida de Requejo, 5. - ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

MOLINERO
Se ofrece para fábrica o molino con bastante consideración e inmejorables referencias.
Razón, en Balborraz, número 66, principal, Zamora.

¡YA EMPEZÓ la temporada de PIELS!
Este año, como todos, la **PELETERIA MATILLA** (Cárcaba, 19) SE IMPONE CON **Novedades y Precios** Visítela

SE ARRIENDAN dos pisos un principal y un bajo, grandes locales y habitaciones.
Carretera de la Estación, 14.

SE VENDEN DOS CASAS con cuartos, corrales y una de ellas con bodega; las dos separadas por medianería de las mismas, las cuales miden 460 metros cuadrados, con dos fachadas una a la calle de Fernando III y otra a la del Clavel, en lo mejor del barrio de Pantoja, libres de toda clase de trabas, para tratar con Esteban Lozano, cuesta del Piñedo, 18, Zamora.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la **JOYERIA, RELOJERIA** y **OPTICA** de la **VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia) Así como las Grafonoras "Viva Fonal", desde 225 a 4500 pesetas. Se despachan con todo esmero y cetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas **PRECIO FIJO**
BALDOMERO ANDREU Corredor de Comercio Colegiado VIRTUATO y oral ZAMORA

SE VENDE una finca rústica en término de Zamora y pago de "Las Llamas", destinada a huerta y viñedo en plena producción, con pozo, noria, buhina y casa. También se venden parcelas de terreno para solares o fincas de recreo, segregadas de otra mayor, junto a los Almacenes de Obras Públicas y frente al Nuevo Cuartel. Para informes el Procurador Martínez.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Informes en Arquillos a Elisa Prada Vecilla.

A LOS PROPIETARIOS DE COCHES
¿Quiéren llevar sus coches elegantes y bien pintados? Llévenlos a los grandes Talleres de Pinturas Americanas al Ducco donde igualmente se construye toda clase de guarnecidos interiores y exteriores, este solamente en la espi ga, por ser la Casa que cuenta con todos los elementos necesarios para toda clase de trabajos, a precios increíbles. Visiten esta casa y se convencrán. No confundirse, Avenida de la República, (antes poseso de la Tres Cruces), Villa María, números 1, 2 y 3 y Cárcaba, número 25 Zamora.
TEODORO ALONSO SUCESOR DE GINES

Concurso de aspirantes para Guardias de Seguridad entre individuos licenciados del Ejército que hayan servido en Caballería o Artillería Montada
LA AGENCIA DE NEGOCIOS "MOYANO", cuya fama en esta clase de asuntos es conocida por toda la provincia, se encarga de todo lo preciso para solicitar. Calle del Riego, número 16, Apartado de Correos, número 37. Zamora.

Maderas Cementos
JOSE ANDREU AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

AMA DE CRIA
Se ofrece, con leche fresca para criar, soltera, primeriza, de veinte años de edad.
Para tratar con María Teso, en Carbajales de Alba

Aviso al público
Se pone en conocimiento del público en general, ricos y pobres que para hacer más asequible la vida, **Leonardo Muriel** ha empezado el día 11 a liquidar una partida de cebones raza inmejorable en los puestos número 6 del Mercado de Abastos, Carnicería de Alfonso y en el Mercadillo Plaza de los Ajos, carnicería de Santiago, rigiendo durante el tiempo que dure la liquidación los precios siguientes:
Tocino, kilo, 2,25
Magro, kilo, 4,50
Lomo, kilo, 5,50.
Faceras y caretas, kilo 3,00.
Los pesos que excedan de 4 kilos los precios convencionales.
No compren sin consultar y se reciben encargos de un día para otro.
No confundirse, Mercado de Abastos, 6 y Mercadillo, Plaza Moyano. Despojos de las reses se venden en el Mercado de Abastos puesto de Remedios Muriel a precios económicos.

SE VENDE
Una máquina para cepillar, escopear molduras y aserrar con dispositivo de 2 velocidades dimensiones 1,60x350. Un motor de gasolina marca "Otto" 3 H. P. Se garantiza el funcionamiento y se da a prueba. Para informes, en la Avenida de Victor Gallego, número 17. Zamora.

CORREO DE FERMOSELLE
Desde el día 1 de noviembre saldrá del Garage Barrueco, Avenida de la Ronda de San Pablo, número 10.
JOSE ANDREU Fabricantes de muebles, Ebanistas **Tableros Contrachapados** Medidas especiales previo encargo Madera **AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31** HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

AMA DE CRIA
Desea criar en su casa, leche fresca, primeriza, de veintinueve años. Darán razón, en Madridanos, Teodora Lorenzo.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 8 de la calle de Viriato.
Para tratar con su dueño en la misma, piso 2.º.

SE VENDE
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero.
Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

VENTA
de una casa en la calle de las Peñas, número 6, San Lázaro.
Para tratar con José Carpintero, calle de Valorio, número 2, San Lázaro.

VIUDA DE P. ESTEBAN
Casa de Comidas y Hospedaje económico Especialmente para estudiantes y cuotas; habitaciones amplias y ventiladas.
Cárcaba, 1 y 3 **ZAMORA**

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO Balborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

CORONAS, enorme surtido FAROLES, gran variedad de modelos PENSAMIENTOS, baratísimos
Exposición y Venta
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1

HOTEL CORREO MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos viajeros tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes **Teléfono, 14.425.**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
FUNDADA EN 1881
REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas	
1920	4.792.235,00	
id. 1921	5.608.453,00	
id. 1922	8.301.872,00	
id. 1923	10.339.764,00	
id. 1924	11.754.746,00	
id. 1925	13.472.843,00	
id. 1926	16.650.339,00	
id. 1927	20.335.420,00	
id. 1928	24.575.898,92	
id. 1929	25.903.651,25	

INTERES ANUAL 4 POR 100 SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

NELSON LINES VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
17 noble. **HIGHLAN MONARCH**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etcera. Precio de tercera en todos los buques 558,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)** Agentes generales Apartado núm. 53

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
16 Octubre MASSILLA
3.ª clase preferencia Pesetas 742,45
6 Noviembre L'ATLANTIQUE
11 Diciembre L'ATLANTIQUE
42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

De Vigo	De Coruña
FORMOSE	21 Octubre
LIPARI	18 Noviembre
EUBEE	29 Noviembre
3.ª clase preferencia.	Pesetas 702,45
3.ª clase camarote.	Pesetas 668,70
3.ª clase corriente.	Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orensé, 2.

Mala Real Inglesa LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Noble. 1.º vapor **ALMANZORA**
Noble. 22 vapor **ALCANTARA**
NOTA.—Los Asturias y Alcántara suprimen la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Octubre 28, vapor **DARRO**
Noble. 11, vapor **DESEADO**
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte
Tercera corriente

5 noviembre	Sierra Córdoba	638,50
26 Noviembre	Sierra Morena	638,50

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ollequi, 2. Villagarcía Marina, 14

Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
-- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 288
ZAMORA